



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 100**

(21) Número de solicitud: U 200930618

(51) Int. Cl.:

A01K 13/00 (2006.01)

A01K 23/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **06.11.2009**

(71) Solicitante/s: **Juan Manuel Chaurrondo Criado**
Santutxu, 28 - 6º D
48004 Bilbao, Vizcaya, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **22.03.2011**

(72) Inventor/es: **Chaurrondo Criado, Juan Manuel**

(74) Agente: **Ezcurra Zufia, María Antonia**

(54) Título: **Dispositivo adaptable a animales domésticos, para la recogida de sus heces, con bolsas desechables.**

ES 1 074 100 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo adaptable a animales domésticos, para la recogida de sus heces, con bolsas desechables.

Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto la creación de un nuevo dispositivo a modo de arnés que pueda ser colocado en el rabo de los animales domésticos, principalmente perros, que una vez instalado en el cuerpo trasero del animal, pueda recoger sus heces en el momento de su expulsión por el ano mediante unas cápsulas desechables. Las heces expulsadas por el animal quedarían recogidas en una cápsula desechable e intercambiable con un simple giro parcial respecto del dispositivo que permanecerá unido al cuerpo trasero del animal, y que a su vez dicha cápsula desechable incorpora un tapón de cierre que evitirá la salida de las heces de forma fortuita al exterior. Esto se consigue en parte gracias a las propiedades específicas de los materiales utilizados respecto a la flexibilidad.

Se caracteriza la presente invención por su especial configuración y diseño, permitiendo una sencilla colocación, utilización y manipulación, de suficiente estabilidad y sujeción, que cualquier persona conseguirá utilizar. Dicho dispositivo podrá ser realizado en diversos tamaños, dependiendo principalmente del tamaño de los animales.

Por lo tanto la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de la higiene animal doméstica, al tratarse de dispositivos que permitirán una mayor higiene por parte de los animales domésticos haciendo uso de unos dispositivos sencillos que dan como resultado un producto singular y característico, consiguiendo mantener limpios aquellos lugares por donde pudieran pasear dichos animales.

Antecedentes de la invención

Son conocidas en la actualidad muy diversas formas de realizar la recogida manual de las heces de los animales domésticos, pero esto se realiza principalmente una vez que el animal ya ha realizado sus necesidades en el suelo de cualquier lugar, y los dispositivos que se utilizan son muy variados. También son conocidos otros tipos de dispositivos con el mismo fin, pero con apariencia de pañal, o con correajes complejos y molestos para el animal. Principalmente intentamos conseguir un dispositivo estable y sencillo a la hora de su utilización, que además nos permitan una sencilla y económica fabricación. Con el tiempo han ido variándose las disposiciones a fin de dar respuesta a las exigencias personales y a las impuestas por las normativas legales de higiene pública por parte de los animales domésticos, que los organismos locales o nacionales imponen, obligándonos a mejorar las características de los dispositivos novedosos.

Podemos encontrar en la actualidad diversas patentes de 30 invención, modelos de utilidad o diseños, solicitados y concedidos de registros que utilizan dispositivos similares que pretenden conseguir la calda o la recogida de las heces de los animales. Ahora citaremos como antecedente el Modelo de Utilidad nº 9502121, referente a un braguero para la recogida de las heces de animales, apreciándose diferencias notables entre ellos. El propio solicitante presentó en su día un dispositivo con el mismo fin (Modelo de utilidad nº 200402434) concedido el 12.07.05, el cual queda mejorado con la presente solicitud.

Explicación y Descripción de la invención

Para comprender y justificar los elementos característicos de la invención, se describe la disposición de los mismos, la adaptación del dispositivo en el rabo del animal sujetándolo a modo de arnés alrededor de su cuerpo, y la colocación de la cápsula desechable portadora de las bolsas correspondientes a la placa principal que a su vez va unida con cintas cruzadas bajo el cuerpo del animal.

Se trata de conseguir en principio una correcta adaptación del dispositivo al cuerpo trasero del animal, precisamente en el rabo, enfrentándolo al ano: por ello utilizamos una placa principal laminar flexible que se adaptará al rabo y al cuerpo del animal, dicha placa se encuentra rematada perimetralmente por un reguesamiento redondeado que impedirá lastimarlo, después se sitúa la placa en el rabo por su agujero y se amarra al cuerpo del animal por unas cintas de sujeción dispuestas en las ranuras de tal forma que crean un arnés de amarre resistente que permanecerá estable en el lugar correcto del animal junto a una cinta con cierres a modo de cinturón al cuerpo. La placa principal dispone de un agujero practicado con el fin de colocar en la cápsula desechable que se introduce y gira para su retención.

La cápsula desechable que se incorpora a la placa en el agujero se enfrenta al ano para la captación de las heces del animal en el momento de su defecación, está constituida por tres piezas, tal y como se puede ver en la figura 2^a de montaje, también representada en la figura 9^a montada antes de su uso, y en la figura 10^a una vez que ha realizado su función de captación de las heces del animal pudiendo desecharse la misma. Las piezas que forman la cápsula son:

el cuerpo cilíndrico con una ligera conicidad externa y con unos resalte radiales externos que permitirán la inserción del mismo en el agujero por sus guías, sobre el cual se fija la bolsa, seguidamente se sitúa el tapón, estabilizando la unión entre ellas por presión y pegado, creando un conjunto de cápsula desechable.

El ensamblaje o fijación transitoria entre la placa principal y el cuerpo principal de la cápsula se consigue gracias a las guías del agujero que permiten el paso de los resalte (8) del cuerpo y una vez girada la pieza limitada por los topes se fija o se extrae invirtiendo el orden de los movimientos de giro.

Las principales ventajas de la presente invención son las siguientes:

Conseguimos principalmente evitar que los animales realicen sus necesidades en cualquier lugar no deseado público o privado indiscriminadamente, esto se consigue con la incorporación al cuerpo del animal de un dispositivo sencillo, higiénico y de fácil montaje, utilización o manipulación.

El dispositivo presentado, puede ser realizado de forma muy sencilla y con un coste reducido.

De la misma forma su diseño externo ha sido realizado pensando en el mayor confort posible dentro de lo posible para el animal que porte el mismo.

La variación de talla de las placas o del dispositivo por el tamaño del animal es sencilla de realizar.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas

figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Figura 1^a. Muestra una vista frontal, y una vista de perfil seccionada por su mitad.

Figura 2^a. Muestra una vista de montaje seccionada y de perfil de las piezas que constituyen la cápsula desecharable con su bolsa.

Figura 3^a. Vista en planta del cuerpo cilíndrico.

Figura 4^a. Muestra una vista en planta del tapón unido al anillo.

Figura 5^a. Muestra una vista frontal de la placa principal con varias cintas de sujeción colocadas en sus ranuras.

Figura 6^a. Muestra un detalle visto por la cara posterior.

Figura 7^a. Muestra una vista seccionada de perfil.

Figura 8^a. Muestra una vista de perfil que representa como se adapta el dispositivo al cuerpo del animal frente al recto.

Figura 9^a. Muestra una sección de perfil de la cápsula desecharable cerrada preparada para su utilización.

Figura 10^a. Muestra una sección de perfil de la cápsula con las heces del animal en su interior.

Figura 11^a. Muestra una vista trasera de un animal con el dispositivo colocado pero sin la cápsula.

Figura 12^a. Muestra una vista parcial de perfil de un animal.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1^a puede observarse cómo la placa principal (1) en solitario, con su agujero (3), otra perforación (2) con sus guías (4), ranuras de amarre (6), reguajes perimetrales, y topes (5) limitadores de giro de la pieza (7) que deberá alojarse en su interior. Esta placa ha de ser de un material flexible, que permitirá una buena adaptación de la misma al cuerpo del animal sin dañarlo.

Dicha placa incorpora el agujero (3) para la situación de la misma en el rabo (16) (figura 8) del animal, el agujero (2) con las guías (4) para la adaptación del cuerpo (7) que soportara la bolsa (9), y las ranuras (6) para el enganche de las cintas de sujeción del dispositivo al cuerpo del animal (17).

En la figura 2^a se pueden observar las piezas que constituyen la cápsula desecharable (7-13) con su bolsa (9), estas piezas indican cómo han de ser ensambladas para llegar a formar la cápsula desecharable tal y como se representa en la figura 9^a vacía antes de su uso, y en la figura 10^a portando las heces (15) del animal para su desecho.

Destacando así que la cápsula desecharable presenta un cuerpo cilíndrico (7) que incorpora unos resaltes opuestos (8), para un enlace tipo bayoneta en el agujero (2) sobre el cual se fija la bolsa (9), y el tapón (11) unido a la anilla (10), por medio de un enlace (12). Por otro lado, la anilla (10) cuenta con un cuerpo de fijación (13) sobre el cuerpo cilíndrico (7).

En la figura 3^a se observa un cuerpo cilíndrico (7),

donde se aprecian claramente los salientes (8) que han de atravesar las guías (4) para su posterior giro y fijación de la misma en el agujero (2).

En la figura 4^a se observa el tapón (11) unido al anillo (10) por medio de una pequeña lengüeta flexible a modo de enlace (12) que hará la función de bisagra.

En la figura 5^a se muestra la placa principal (1) con varias cintas de sujeción (14) colocadas en sus ranuras (6), y sus agujeros principales (2) para la cápsula y (3) para la introducción del rabo (16).

En la figura 6^a se nos permite ver el giro que realiza la pieza (7) para su fijación, pero limitado por los topes (5).

En la figura 7^a se observa el dispositivo preparado para ser colocado al animal, y con la cápsula desecharable incorporada. En ella se pretende representar que la placa al ser de un material flexible y de poco grosor, nos permitirá adaptarnos al cuerpo del animal cómodamente.

En la figura 8^a se observa cómo se adapta el dispositivo al cuerpo del animal (17) frente al recto (19), mostrando el momento en el cual el animal ya ha expulsado sus heces (15), quedando recogidas en la bolsa (9) del la cápsula desecharable.

En la figura 9^a se observa la cápsula desecharable cerrada preparada para su utilización. Para ser utilizada simplemente se ha de quitar el tapón (11) e insertar la misma en la placa principal (1), realizar un pequeño giro, extender la bolsa (9) y esperar a que el animal realice sus necesidades. Una vez que el animal realice sus necesidades, se actúa de forma inversa, realizando un giro contrario al anterior, y entonces colocaremos el tapón en su sitio para posteriormente ser desecharado.

En la figura 10^a se observa la cápsula con las heces (15) del animal en su interior, ya ha sido colocado el tapón (11), pudiendo ser desecharada la cápsula.

En la figura 11^a se aprecia cómo las cintas (14) bajas se cruzan para enlazarse en el cierre opuesto, de derecha inferior, a izquierda superior, y de izquierda inferior a derecha superior, consiguiendo mayor estabilidad.

En la figura 12^a se muestra un animal (17) con el dispositivo colocado y con la cápsula correspondiente preparada para su uso.

No se hace más extensa esta descripción, en el buen entender de que cualquier experto en esta materia tendrá suficiente información para comprender el alcance de la invención y sus ventajas derivadas, así como para proceder a reproducir la misma.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título del ejemplo de la descripción, y a la cual alcanzará igualmente la protección que se recaba. Así mismo, podrá construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo adaptable a animales domésticos, para la recogida de sus heces, con bolsas desechables, del tipo de los formados por una pieza portadora de bolsas recambiables o desechables situadas frente al recto del animal, que a su vez incorpora unos tirantes de sujeción de la misma a su cuerpo trasero, **caracterizado** por estar constituido por una placa principal laminar flexible (1), con su perímetro reforzado y redondeado, que incorpora un agujero superior central (3) de ajuste en el rabo (16) del animal, presentando otro agujero inferior central (2) que presenta unas guías enfrentadas pasantes (4) y unos pequeños topes perimetrales en ángulo limitadores de giro (5) en su interior, donde se incorporan las cápsulas desechables (7) con bolsas (9), siendo sujetados todos los elementos con unas correas cruzadas (14) desde sus ranuras perimetrales (6) hasta unas cintas (20) a modo de cinturón unido al cuerpo (17) del animal.

2. Dispositivo adaptable a animales domésticos, para la recogida de sus heces, con bolsas desechables, según la reivindicación primera, **caracterizado** porque la cápsula (7-10-13) con su bolsa desechable (9)

5 interna se ensambla en el agujero central inferior (2) de la placa principal (1) por medio de un cuerpo cilíndrico (7) portador de unos resaltes radiales (8) que se introducen en las guías (4) a modo de bayoneta realizando posteriormente un giro controlado por los topes estabilizadores (5).

10 3. Dispositivo adaptable a animales domésticos, para la recogida de sus heces, con bolsas desechables, según la reivindicación primera y segunda, **caracterizado** porque la cápsula desechable está constituida por un cuerpo cilíndrico con ligera conicidad externa (7), sobre el cual se adapta una bolsa (9), que queda ajustada sobre el mismo por una anilla concéntrica (10-13) portadora de un tapón radial (11).

15 4. Dispositivo adaptable a animales domésticos, para la recogida de sus heces, con bolsas desechables, según la reivindicación primera, **caracterizado** porque las correas (14) son enlazadas de forma cruzada, desde su parte inferior derecha hasta la parte superior izquierda, y desde su parte inferior izquierda hasta su parte superior derecha, enlazando con las cintas (20) del cinturón principal que se amarra al cuerpo del animal (17).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

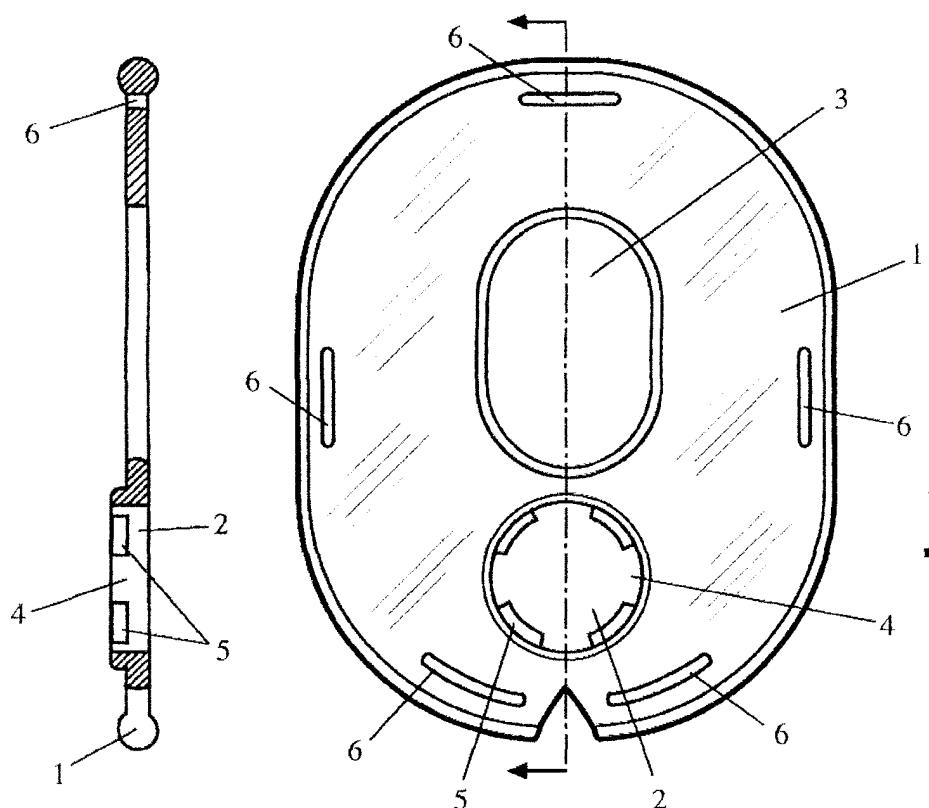


Fig. 1^a

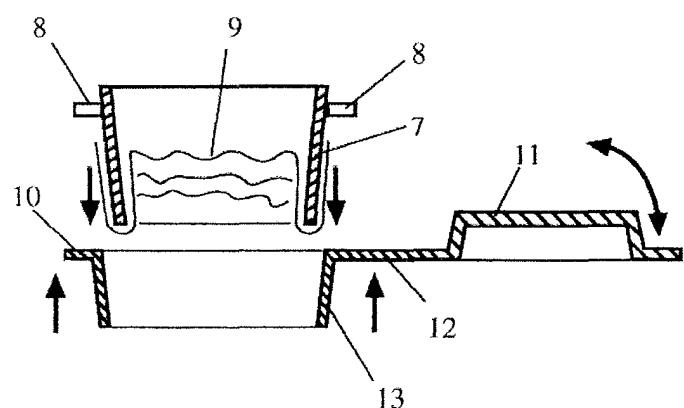


Fig. 2^a

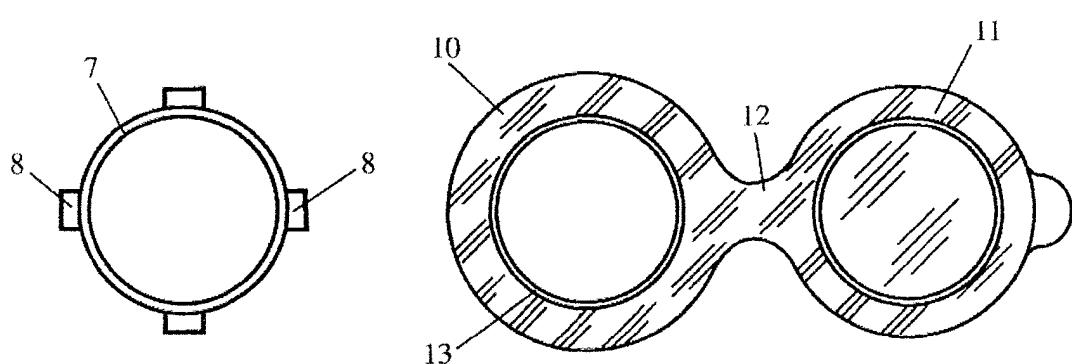


Fig. 3^a

Fig. 4^a

Fig. 5^a

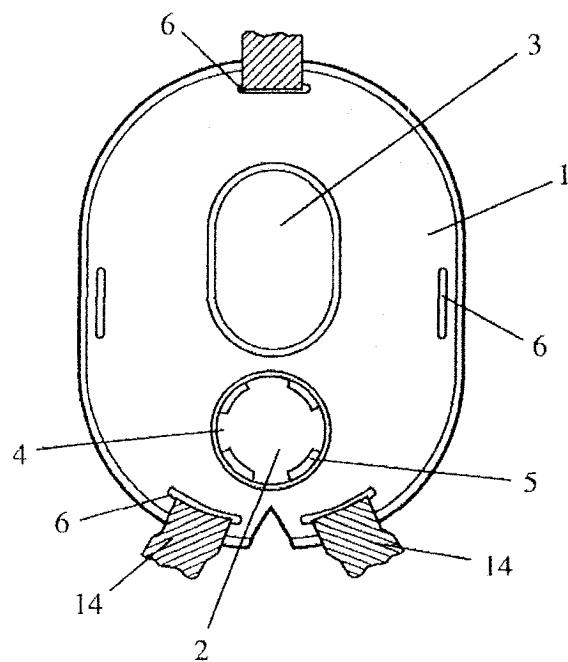


Fig. 6^a

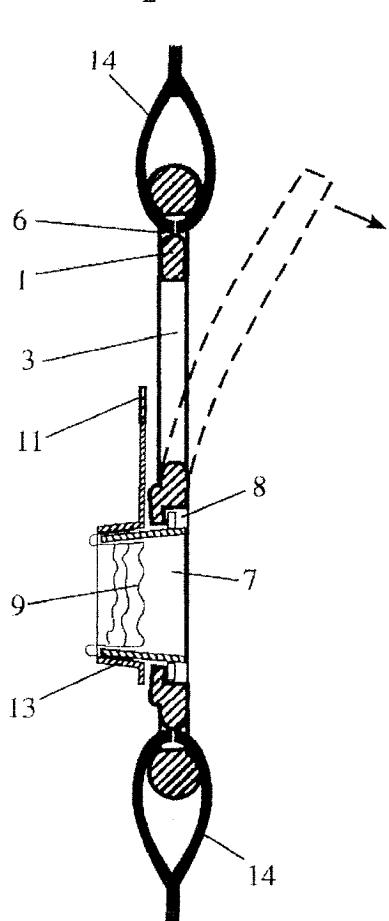
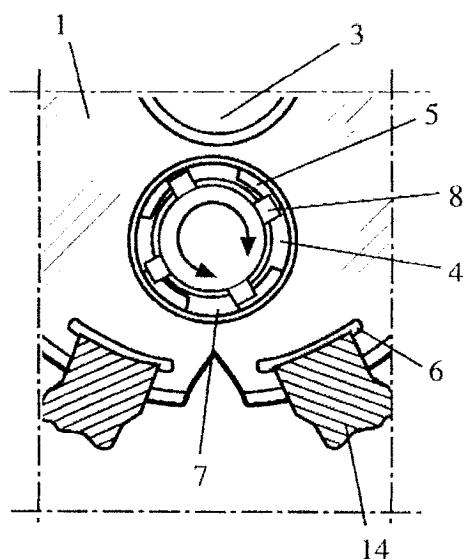


Fig. 7^a

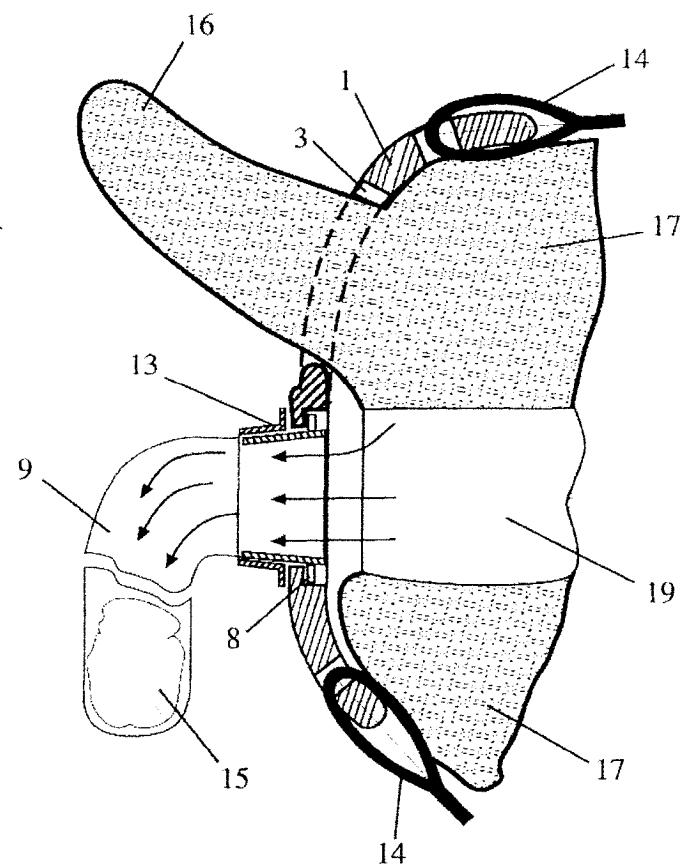


Fig. 8^a

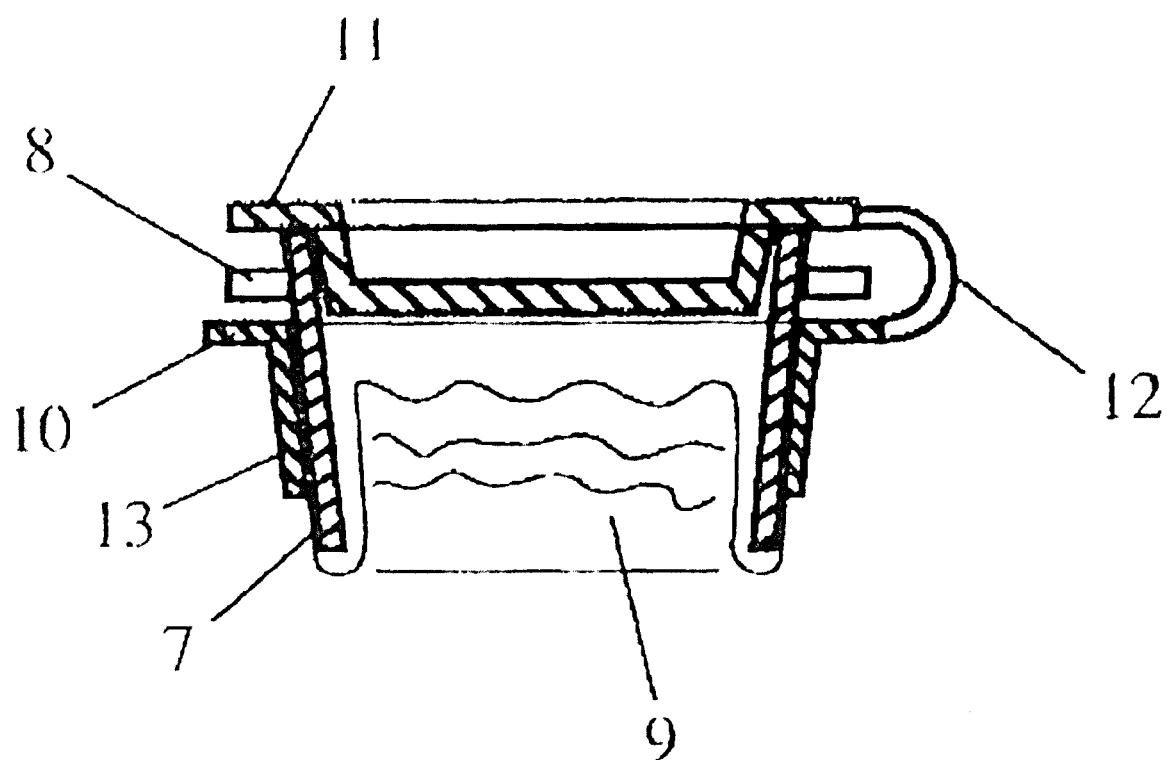


Fig. 9^a

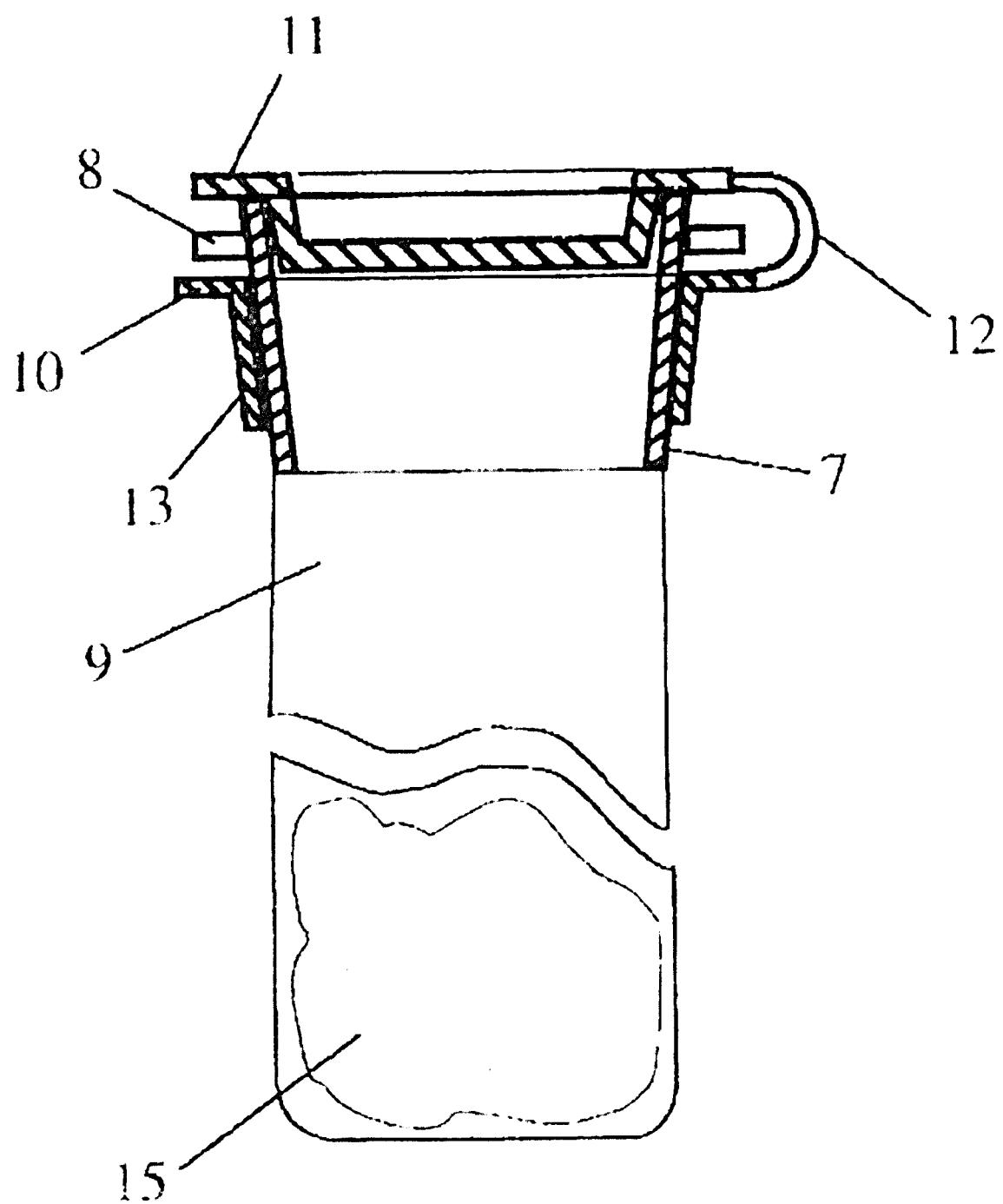


Fig. 10^a

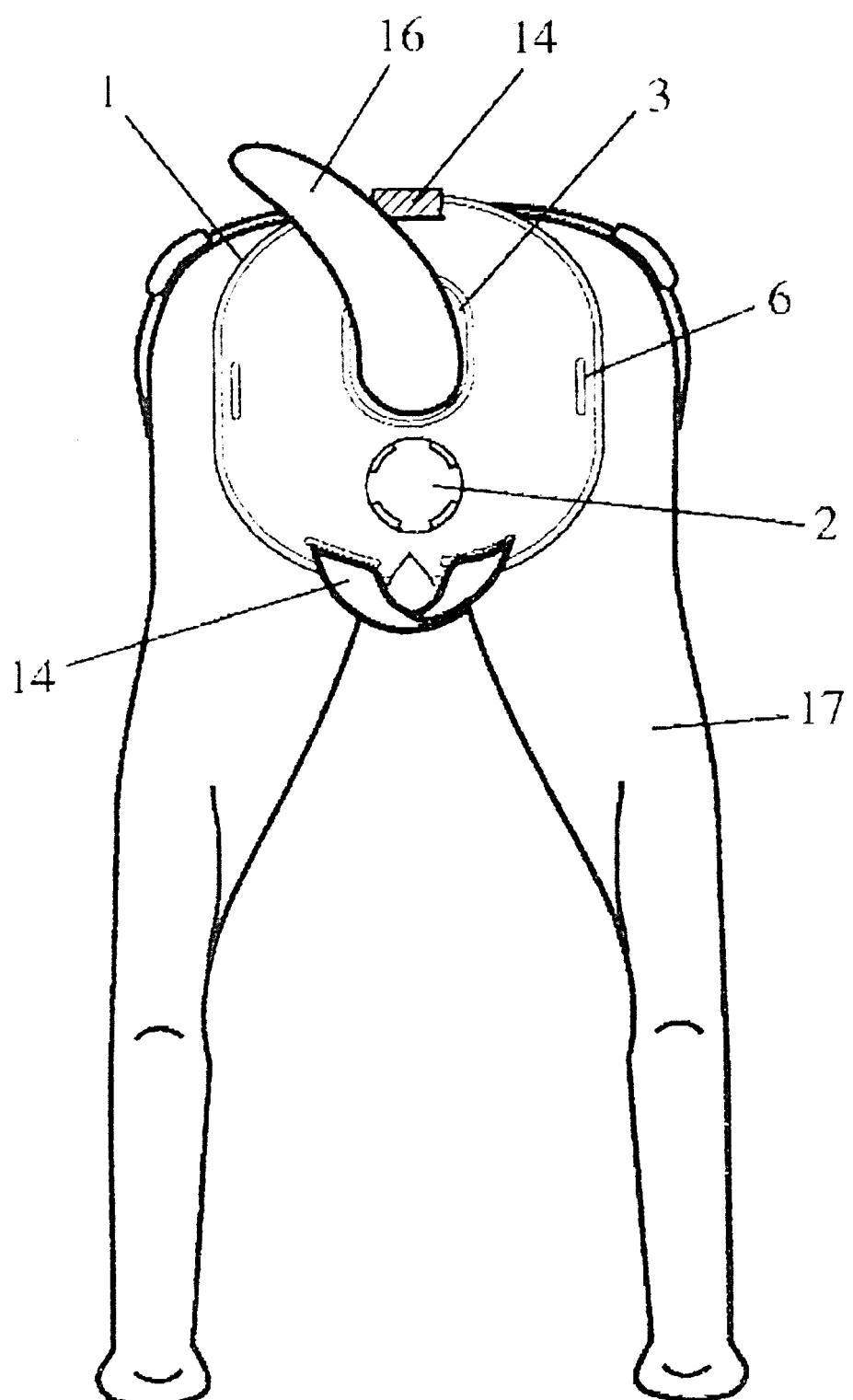


Fig. 11^a

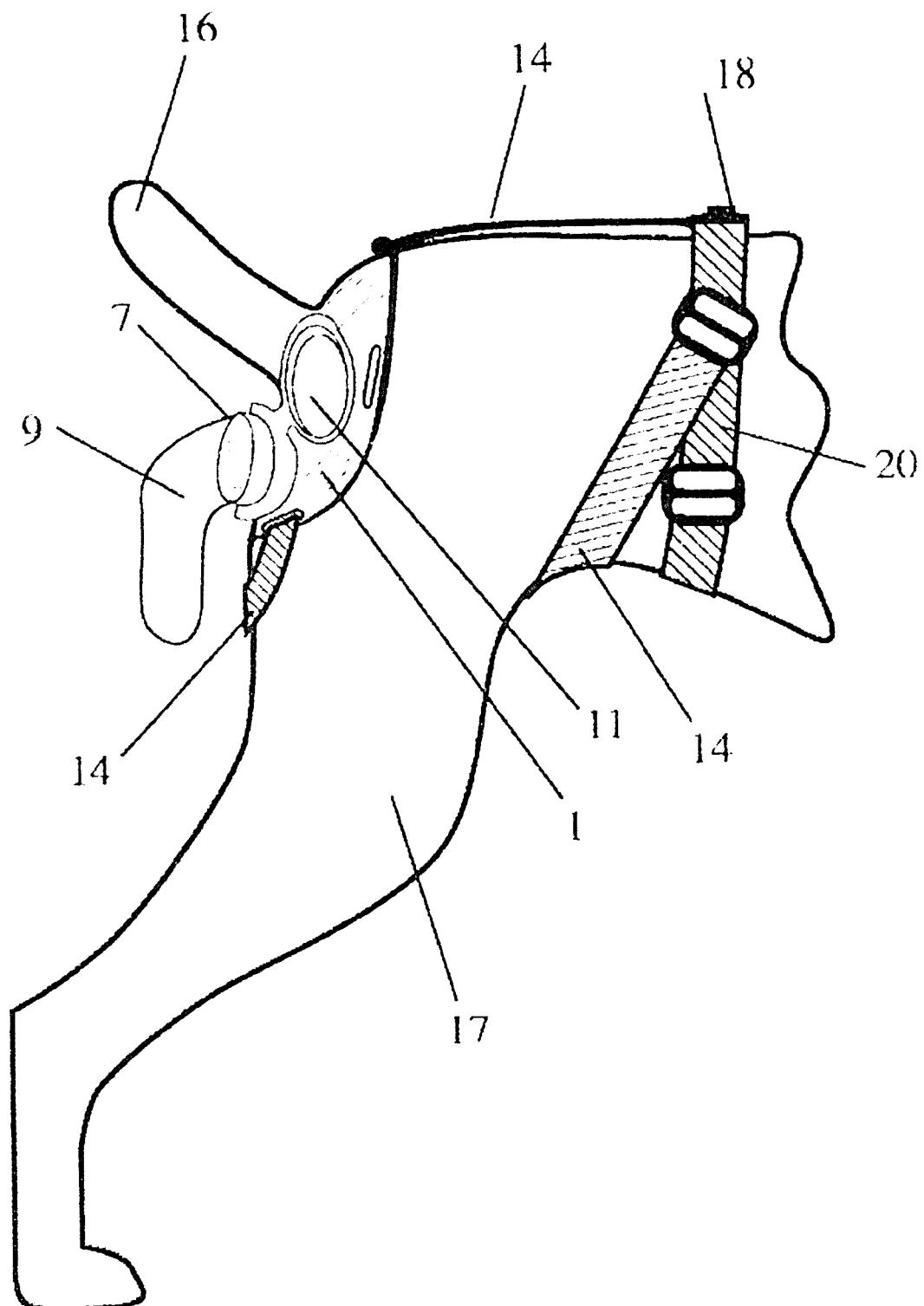


Fig. 12^a